

Primera convocatoria del Fondo de Apoyo a la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola

La Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y SEPI Desarrollo Empresarial, S.A. (SEPIDES) han puesto en marcha, la primera convocatoria del Fondo de Apoyo a la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola.

Financiado por la Secretaría General del Mar y dirigido a las empresas integrantes de los sectores pesquero, acuícola, transformador y comercializador, el Fondo tiene como principal objetivo, el de prestar apoyo financiero a las iniciativas empresariales de diversificación de la actividad pesquera y acuícola que supongan una mejora de la competitividad.

Las fórmulas de financiación ofrecidas comprenden la participación temporal y minoritaria en el capital social de las empresas, y la concesión de préstamos participativos y préstamos ordinarios. Los plazos de amortización podrán alcanzar hasta los 6 años.

Esta es la primera de las tres convocatorias previstas, que fue presentada por Juan Carlos Martín Fragueiro, Secretario General del Mar y Mariano Casado, Presidente de la Sociedad Estatal SEPI Desarrollo Empresarial, S.A. (SEPIDES) el pasado 10 de julio

y que dispondrá de un importe de 11 millones de euros.

Para 2009 y 2010 se ha previsto la publicación de dos nuevas convocatorias por una cuantía de 5 millones de euros cada una. De esta forma, se cumplirá el compromiso de alcanzar los 21 millones de euros en esta línea. □

Más información y formularios:
<http://www.sepides.es/fonpesca/>



Juan Carlos Martín Fragueiro, Secretario General del Mar, en el acto de presentación del Fondo de Apoyo a la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola, el pasado 10 de Julio en la sede del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Celebrada la Xª Edición de CONXEMAR -Feria Internacional de Producto Congelado- en VIGO

El Comisario Europeo de Pesca, Joe Borg y la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, han inaugurado la Xª Feria Internacional de Productos del Mar Congelados, Conxemar 2008 desarrollada del 7 al 9 de octubre en el Instituto Ferial de Vigo (IFEVI).

Joe Borg afirmó que la industria pesquera se encuentra en un momento "clave", y que como respuesta a la creciente demanda de pescado, el sector debe tener un enfoque "más selectivo, eficiente y rentable". Ese enfoque de la pesca "será muy útil" en el momento de reforma de la Política Pesquera Común de la UE, prevista para 2012.

Por su parte, la Ministra de Medio

Ambiente y Medio Rural y Marino hizo hincapié en que la calidad y la seguridad alimentaria, es uno de los principales retos de la industria del sector pesquero y acuícola.

Espinosa, afirmó que Conxemar 2008 se articula como "un foro por excelencia" del Sector de Productos Congelados que posee, por su volumen de negocios, una gran capacidad para generar riqueza y empleo.

En la edición de este año, los 34.000 m² expositivos, han reunido a 647 empresas de más de 40 países y 28 organismos institucionales, que han sido visitados por 35.000 personas, generando un volumen de negocio de más de 1.200 millones de euros. □

Medidas subvencionables por el Ministerio de Igualdad para promover la Igualdad de Oportunidades

El Ministerio de Igualdad, a través del Instituto de la Mujer, ha publicado la convocatoria de las subvenciones al empleo femenino para el año 2008:

- "Emprender en Femenino" (BOE nº 121 de 19 de mayo de 2008), se dirige a impulsar la actividad empresarial de las mujeres, en especial, las trabajadoras autónomas o que hayan creado una sociedad.

El importe de esta convocatoria, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, es de 1.345.000 euros, con cuantías subvencionables de 6.000 a 12.000 euros.

- También el pasado 13 de junio, se convocaron subvenciones para el establecimiento de "Planes de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres" en el ámbito empresarial en el periodo 2008-2009.

- Por otro lado, dirigido a emprendedoras o empresarias que inicien su actividad, o la hayan iniciado en un periodo inferior a 1 año, el Instituto de la Mujer ha convocado el "Programa de Microcréditos"

Alcanza una financiación del 95% del proyecto con un máximo de 15.000 euros. El programa posee un valor de 640.000 euros cofinanciados por el Fondo Social Europeo. □

Publicado el Reglamento (CE) 744/2008 por el que se establece una acción específica temporal para promover la reestructuración de la flota pesquera.

Como reacción a la crisis económica del sector, motivada por el incremento del combustible, la Comunidad Europea ha publicado el pasado 24 de julio, el Reglamento (CE) 744/2008, para promover la reestructuración de la flota pesquera. Las medidas previstas poseen carácter de provisionalidad y urgencia, y contribuirán a financiar ayudas a pescadores y armadores, tanto en la paralización parcial de sus actividades, como otras medidas de carácter colectivo: auditorías energéticas, asesoramiento de expertos, etc. por un periodo no superior a Diciembre de 2010. □